

# Datos Importantes Compañías

Todas las sociedades constituidas en las Islas Vírgenes Británicas se establecen conforme a la Ley de Compañías de Negocios de BVI de 2004 ("La Ley BVIBC"). A partir del 1º de enero de 2007 las compañías previamente constituidas conforme a la Ley de Compañías Internacionales de Negocios de 1984 quedan automáticamente sujetas a la Ley BVIBC.

## Compañías de negocios de BVI

La Ley BVIBC incluye una serie de disposiciones importantes que hacen de la Compañía de Negocios de BVI ("BVIBC") una entidad corporativa sumamente versátil y adaptable para las compañías de control de carteras privadas, las compañías importadoras y exportadoras, fondos comunes de inversión y compañías de control inmobiliario.

## Características significativas de una BVIBC

- Un mínimo de un Accionista y un Director.
- Pueden emitirse acciones nominativas y al portador y los titulares de las mismas pueden convertirlas en otra clase. Las acciones al portador deben estar en poder de un custodio aprobado o autorizado.
- Se permite la compra y titularidad por parte de la compañía de sus propias acciones.
- Se otorga facultad legal para participar en cualquier actividad lícita.
- No se lleva un registro público de la identidad de los Accionistas o Directores.
- Las reuniones de Directorio pueden celebrarse en cualquier lugar del mundo y por teléfono.
- Exención de todos los impuestos y derecho de sellos de BVI.
- Una sociedad extranjera puede continuar como BVIBC siempre que las leyes de la jurisdicción de constitución original permitan expresamente continuar en otra jurisdicción.
- El domicilio societario puede cambiarse a otra jurisdicción.
- Los Directores tienen la facultad de proteger los activos de la sociedad transfiriéndolos a fideicomisarios, otra sociedad o entidad legal, en beneficio de la BVIBC, sus Accionistas o acreedores.
- Fáciles regulaciones corporativas que incluyen requerimientos estatutarios limitados que gobiernan el mantenimiento de récords corporativos y preparación de estados financieros.
- Puede solicitarse a los tribunales de BVI una orden para que la BVIBC desestime la acción de un gobierno extranjero que expropia o impone impuestos confiscatorios en las acciones u otras participaciones en una BVIBC y para que se trate como miembros a aquellas personas cuyas acciones o participaciones están sujetas a la acción del gobierno extranjero.
- El Directorio puede determinar y modificar, mediante resolución, los derechos otorgados a las clases de acciones.
- Los procedimientos de constitución son directos y pueden completarse normalmente en uno o dos días laborables.
- Las copias de la Ley BVIBC pueden descargarse de nuestro website.

# Datos Importantes

## Compañías

### Costos estatutarios de la BVIBC

El costo gubernamental de constitución para una BVIBC con acciones con y sin valor nominal que está autorizada a emitir hasta 50.000 acciones es de US\$350. Si la cantidad autorizada de acciones supera las 50.000 el costo de constitución es de US\$1.100.

El costo de licencia anual de la BVIBC es de US\$350 cuando la cantidad autorizada de acciones es menor o igual a 50.000 y de US\$1.100 cuando la cantidad autorizada de acciones es de mayor de 50.000.

El costo de constitución del gobierno y el costo anual para las BVIBCs con facultad para emitir acciones al portador es de US\$1.100. Las IBCs formadas antes del 2005 conforme a la Ley de Compañías Internacionales de Negocios de 1984, con facultad para emitir acciones al portador se considerarán que efectivo el 31 de diciembre de 2009 han enmendado el Memorado y Artículos de Asociación para prohibir la emisión de acciones al portador, al menos que la compañía elija y haga una presentación para que dicha provisión no aplique.

El costo de licencia anual se paga cada año posterior al año de constitución. Para las compañías constituidas en el primer semestre del año el costo de licencia se paga al 31 de mayo. Para las compañías constituidas en el segundo semestre del año el costo de licencia se paga al 30 de noviembre. Se impone una sanción del 10% en los pagos con una mora de hasta dos meses. Se impone una sanción del 50% en los pagos efectuados entre el tercer y el sexto mes posterior a su fecha de vencimiento. Se elimina a una compañía del Registro si el costo de licencia no se abona antes del sexto mes posterior a su fecha de vencimiento.

La solicitud de restitución en el Registro puede realizarse con el pago del costo de restitución del gobierno correspondiente y todos los costos de licencia y sanciones adeudados.

Se paga un costo de continuación de US\$500 cuando una compañía constituida fuera de BVI desea registrarse como una BVIBC. Cuando la sociedad extranjera está autorizada a emitir más de 50.000 acciones el costo de continuación se eleva a US\$1.100.

### Liquidaciones

La Ley BVIBC incluye amplias disposiciones de liquidación voluntaria e involuntaria. Podemos asistir a las compañías para cumplir con los requisitos de liquidación estatutaria de la Ley.

### Compañías de seguro cautivas

La Ley de Seguros de 1994 introdujo por primera vez la BVI, un contexto legislativo y estatutario integral para el establecimiento y la administración de compañías de seguro, corredores y administradores cautivos.

La Ley incluye muchas de las características halladas en la legislación sobre seguros de otros domicilios de seguros extranjeros, incluidos un procedimiento de licenciamiento formal, niveles establecidos de capital e información continua a la Inspección de Seguros con una estructura de costos del gobierno y de administración más bajos que los de los antiguos domicilios de seguros. La BVI ofrece a los posibles propietarios de compañías de seguro un entorno de seguros alternativo a precios muy competitivos.

**Trident Insurance Management (BVI) Ltd**, un administrador de seguros cautivo con licencia, ofrece un servicio de administración profesionalmente calificado para las compañías de seguro cautivas domiciliadas en BVI.

# Offices

## The Americas/Caribbean

### Bahamas

Trident Corporate Services  
(Bahamas) Ltd  
T: +1 242 322 6154  
bahamas@tridenttrust.com

### Barbados

Trident Corporate Services  
(Barbados) Ltd  
T: +1 246 621 0760  
barbados@tridenttrust.com

### British Virgin Islands

Trident Trust Company (BVI) Ltd  
T: +1 284 494 2434  
bvi@tridenttrust.com

### Cayman Islands

Trident Trust Company  
(Cayman) Ltd  
T: +1 345 949 0880  
cayman@tridenttrust.com

### Nevis

Morning Star Holdings Ltd  
T: +1 869 469 1817  
nevis@tridenttrust.com

### Meridian Trust Company Ltd

T: +1 869 469 1333  
nevis@tridenttrust.com

### Panama

Trident Trust (Panama) S.A.  
T: +507 302 7494  
panama@tridenttrust.com

### United States

#### Atlanta

Trident Corporate Services, Inc  
T: +1 404 233 5275  
usa@tridenttrust.com

#### Miami

Trident Fund Services  
T: +1 305 405 9006  
miami@tridenttrust.com

### New York

Trident Corporate Services, Inc  
T: +1 212 840 8280  
nyc@tridenttrust.com

### Sioux Falls

Trident Trust Company  
(South Dakota) Inc  
T: +1 605 679 4355  
sd@tridenttrust.com

### US Virgin Islands

Trident Trust Company (VI) Ltd  
T: +1 340 774 7322  
usvi@tridenttrust.com

## Asia

### Hong Kong

Trident Corporate Services (Asia) Ltd  
and Trident Trust Company (HK) Ltd  
T: +852 2805 2000  
hongkong@tridenttrust.com

### New Zealand

Trident Trust Company (NZ) Ltd  
T: +64 9 300 6067  
nz@tridenttrust.com

### Singapore

Trident Trust Company  
(Singapore) Pte Ltd  
T: +65 6653 1800  
singapore@tridenttrust.com

## EMEA

### Cyprus

Trident Trust Company (Cyprus) Ltd  
T: +357 258 20 650  
cyprus@tridenttrust.com

### Trident Fiduciaries (Middle East) Ltd

T: +357 253 53 520  
fiduciariesme@tridenttrust.com

### Dubai

Trident Trust Company (UAE) Ltd  
DMCC Branch  
T: +971 4 423 9988  
dubai@tridenttrust.com

### Guernsey

Trident Trust Company  
(Guernsey) Ltd  
T: +44 1481 727571  
guernsey@tridenttrust.com

### Isle of Man

Trident Trust Company (IOM) Ltd  
T: +44 1624 646700  
iom@tridenttrust.com

### Jersey

Trident Trust Company Ltd  
T: +44 1534 733401  
jersey@tridenttrust.com

### Luxembourg

Trident Trust Company  
(Luxembourg) S.A.  
T: +352 26 30 28 48  
luxembourg@tridenttrust.com

### Malta

Trident Trust Company (Malta) Ltd  
T: +356 21 434 525  
malta@tridenttrust.com

### Mauritius

Trident Trust Company  
(Mauritius) Ltd  
T: +230 210 9770  
mauritius@tridenttrust.com

### Seychelles

Trident Trust Company  
(Seychelles) Ltd  
T: +248 4 422 000  
seychelles@tridenttrust.com

### Switzerland

Trident Corporate Services AG  
T: +41 44 396 1080  
switzerland@tridenttrust.com

### United Kingdom

Trident Trust Company (UK) Ltd  
T: +44 20 7935 1503  
uk@tridenttrust.com

### Trident Company

Services (UK) Ltd  
T: +44 20 7487 0460  
corpsservices@tridenttrust.com